



SESIÓN ORDINARIA No.083

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día Cinco de Diciembre del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND. SUPL. DIST IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND. SUPL. DIST. V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I JURAMENTACIONES**
- ARTÍCULO II ATENCIÓN DE PÚBLICO**
- ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA**
- ARTÍCULO V MOCIONES**
- ARTÍCULO VI INFORMES ALCALDÍA**

ARTÍCULO I JURAMENTACIONES

Presidenta Rios Myrie: Procede a juramentar a las siguientes personas como miembros del Comité de Caminos de Barrio Los Laureles.

- **ELIECER TORUÑO OBANDO** **CÉD. 5-254-330**
- **JOSÉ SEVERINO BRIONES ALEMÁN** **CÉD. 5-100-505**

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS ANTERIORES PERSONAS FUERON JURAMENTADAS COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CAMINOS DE BARRIO LOS LAURELES.

ARTÍCULO II ATENCIÓN DE PÚBLICO

Se deja constancia que la señora Evangelina Elizondo no se encontraba en la Sala de Sesiones cuando se le llamo para ser atendida.

ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión el acta de la sesión ordinaria número 082.

Síndica Marín Carmona: En la pág. 6 comenta que en el párrafo tercero donde se toma el acuerdo para la firma del convenio con JAPDEVA, sugiere que se firme un convenio marco general para caminos y así no se tendría que estar haciendo un convenio para cada camino, además comenta que sería bueno solicitar a un personero de JAPDEVA para consultarle sobre este tema.

Alcaldesa Verley Knight: En relación al tema de JAPDEVA tenemos que tener claridad de que JAPDEVA no solamente está para el Cantón de Siquirres, tiene otros cinco cantones de la provincia a los cuales ellos también tienen compromisos entonces de hecho desde que se tomó el acuerdo aquí estamos a la espera de que la maquinaria este aquí y no ha llegado por los compromisos que ellos tienen anticipadamente con otras comunidades, entonces aquí se podrá tomar el acuerdo pero ya no es una decisión de la Municipalidad de Siquirres ya es un tema propiamente de JAPDEVA y la programación que ellos tienen para ejecutar proyectos en otras comunidades.

Vicepresidente Castillo Valverde: Menciona que sería llamar al Ing. Carlos González para que explique cuál sería el procedimiento, ya que comparte la opinión de la Síndica Marín Carmona.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación tomar el acuerdo para invitar al Ing. Carlos González Vega de JAPDEVA a una sesión extraordinaria.

ACUERDO: 721-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INVITAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL ING. CARLOS GONZÁLEZ VEGA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2011 O ENERO 2012 SEGÚN SE AJUSTE MEJOR A SU AGENDA, PARA QUE SE LE EXPLIQUE AL CONCEJO MUNICIPAL EL PROCEDER PARA LA TOMA DE UN

CONVENIO MARCO GENERAL EN RELACIÓN AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS DEL CANTÓN DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndica Marín Carmona: En la pág. 16 en el párrafo 1 se menciona la solicitud de una modificación a la partida de la Casa de la Mujer de Louisiana e indica que al Concejo de Distrito no ha llegado ninguna solicitud para realizar la modificación además que tampoco se ha presentado tal solicitud al Concejo Municipal por parte de los interesados.

Regidor Umaña Ellis: Expresa que le queda una inquietud en cuanto a que modificación tiene muchas inconsistencias, además expresa que parece que se está tratando con un aprendiz en administración ya que son cosas que nunca han sucedido.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Comenta que la Casa de la Mujer hay un problema ya que una señora está reclamando la propiedad además que se han presentado varios robos por lo que las señoras han dicho que no van a invertir más hasta que no se asegure el lugar y se solucionen los problemas.

Vicepresidente Castillo Valverde: Le consulta a la regidora suplente Montoya Rojas hacia qué necesidad de la comunidad se está modificando la partida.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Menciona que como ellos no la van a necesitar fue que enviaron la carta.

Presidenta Rios Myrie: Consulta a la Regidora Suplente Montoya Rojas quienes enviaron la carta que menciona.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Indica que el grupo de mujeres ya que no van utilizar la partida.

Síndica Marín Carmona: En la pág.18 en el acuerdo se menciona la donación que va hacer la Refinadora Costarricense de Petróleo y se mencionan algunos caminos, agrega que sobre este punto se habló en la Junta Vial que se iba hacer una sesión extraordinaria para aprobar cuales caminos se iban a intervenir con esta donación e indica que esto no se ha dado en la Junta Vial y que no hay ningún acuerdo que indique que son los caminos mencionados en los que se va invertir la donación de RECOPE, además menciona que le había comentado al Ingeniero de la UTGVM que no estaba de acuerdo en que toda la intervención quedara solo en el Casco Central de Siquirres ya que habían muchas comunidades que también tienen necesidades.

Vicepresidente Castillo Valverde: Consulta si las actas de la Junta Vial están siendo enviadas a la Secretaría de Concejo.

Secretaria del Concejo: Responde que no están siendo enviadas.

Regidor Umaña Ellis: En la pág. 18 en la intervención que realizo se menciona una intervención que hizo el ICE en La Alegría y lo correcto es que en calle La Playwood había una partida de diez millones que la Junta Vial no los utilizo porque el ICE arreglo ese camino. Además reitera que de esa partida se había hablado de redireccionarla a Barrio Palmeras y no se hizo. También expresa que no se insertó la intervención de la señora

05-12-11

alcaldesa en cuanto a que iba a tomar en cuenta los caminos para dirigir recursos y se mencionó los siguientes caminos: Taller Arias, Calle Los Tractores, Entrada Calinda y Calle Los Trailereros.

Alcaldesa Verley Knight: En la pág. 18 sobre el documento que se presento solicita que se inserte en el acta para dejar constancia de toda la documentación que se entregó en relación a los caminos a intervenir con la donación de RECOPE.

Presidenta Rios Myrie: En la pág. 30 en el acuerdo donde se le solicita el informe a la administración no se consignó que la entrega del informe fuera en término de Ley, de igual forma en el siguiente acuerdo que se solicita el expediente administrativo de Rancho La Castellana.

Alcaldesa Verley Knight: Disculpe pero el acuerdo no fue tomado así, entonces no creo que ahora se pueda cambiar un acuerdo.

Presidenta Rios Myrie: Indica que los acuerdos se tomaron en ese sentido y por esto se debe consignar de esta forma.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 082.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación alterar el orden del día para atender a la señora Evangelina Elizondo, ya que cuando se le llamo no se encontraba presente.

ACUERDO: 722-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DEL DIA PARA ATENDER A LA SEÑORA EVANGELINA ELIZONDO.

1.- ATENCIÓN A LA SEÑORA EVANGELINA ELIZONDO, BARRIO MA. AUXILIADORA.

Señora Evangelina Elizondo: Menciona que venía para saber qué solución se tenía sobre el tema de la compra del terreno para el camino donde habitan.

Presidenta Rios Myrie: Le reitera a la señora Evangelina Elizondo que es un tema administrativo y por tanto corresponde a la señora alcaldesa referirse, agrega que ya por parte del Concejo se tomó el acuerdo respectivo y que se encuentra en manos de la señora alcaldesa realizar los trámites para la compra de este terreno.

Señora Isabel Camacho Menciona que la señora alcaldesa no les ha solucionado nada, además indica que el día que se presentaron para conversar sobre la ayuda con las alcantarillas la señora alcaldesa se enojó.

Señora Evangelina Elizondo: Agrega que la señora alcaldesa si la atendió y puso de testigos al señor Asdrúbal Villalobos, al abogado Municipal y a otra señora, menciona que la señora alcaldesa procedió a indicar ante estos que los ponía de testigos para que constara que ella (Evangelina Elizondo) llegaba a insultarla (señora alcaldesa) y tratarla de forma inapropiada, además menciona que la señora alcaldesa dijo que no la enviaba a la cárcel por ser una mujer muy mayor. Expresa que fue humillada por la señora alcaldesa, agregando que nunca pensó que por solicitar ayuda para una calle se le fuera a tratar de

esa manera. También menciona que si la señora alcaldesa quería decirle algo lo hubiera hecho aparte o la hubiera llamado peor no tratarla como la trato delante de otras personas. Externa que ella no siente que haya ofendido a la señora alcaldesa al presentarse frente al Concejo a luchar y defender los derechos de ellos como vecinos, ni tampoco con hacerle la solicitud de las alcantarillas.

Presidenta Rios Myrie: Le indica a la señora Evangelina Elizondo que le da pena ya que no sabe que es lo que pretende la señora alcaldesa debido a que doña Evangelina viene a dirigirse a ella y la alcaldesa se va de su sitio y se sienta a espaldas de la señora, además señala que es un tema serio como para que la alcaldesa se esté riendo cuando la señora Evangelina se dirige a los presentes cada vez que la señora se presenta.

Alcaldesa Verley Knight: Que dicha que yo nací feliz y me puedo reír porque cuando uno tiene paz uno se ríe y eso es muy bueno, aquí se les envió una copia del expediente que ustedes solicitaron, ahí está toda la información y yo supongo que ustedes pidieron el expediente para comprobar que efectivamente estamos trabajando o no en el caso de doña Evangelina entonces aquí está el expediente, está en la Secretaría para que ustedes lo puedan revisar y puedan ir tomando nota si estamos trabajando o no en este tema.

Regidor Umaña Ellis: Consulta la fecha en que fue enviado el expediente.

Alcaldesa Verley Knight: El día de hoy.

Secretaria de Concejo: Menciona que tiene fecha de entrega 05 de diciembre a las tres horas y cincuenta minutos de la tarde.

Presidenta Rios Myrie: Señala que el documento no se ha visto debido a que hace pocas horas fue presentado para conocimiento del Concejo Municipal.

Vicepresidente Castillo Valverde: Expresa que hay cosas que lo sacan de cordura, menciona que se tiene mucho tiempo hablando de este tema, el año anterior con la administración pasada y aproximadamente nueve meses de la nueva administración, se ha solicitado el criterio de la Contraloría sobre si se podía gestionar con el avalúo del Ingeniero Municipal, además indica que no se cuenta con el avalúo de Tributación Directa ya que no está dentro de los documentos ni siquiera una nota de solicitud, e indica que no se ha avanzado en el tema, y la Contraloría rechazó la consulta hecha por la alcaldesa.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Eso es lo que dice don Arturo? ¿Usted leyó bien? Déjeme leérselo. (Procede a dar lectura del oficio, en el punto II. Criterio del Despacho”) Y posteriormente se le solicito un avalúo al ingeniero topógrafo de la Municipalidad que está ahí en el expediente, ahora lo que sigue es pedirle la solicitud directamente a la Contraloría General de la República porque estuvimos haciendo la revisión en el Área de Asesoría Jurídica a ver si con este criterio ya podíamos hacer la compra directamente y el asesor legal emitió un criterio indicando que se requerirá siempre la solicitud ante la C.G.R. para hacer una compra directa en este caso de un bien inmueble, entonces ese es el paso en el que estamos y espero que haya aclarado cualquier duda o cualquier consulta, ahí mismo en el expediente está el acta que se levanto en la última visita de la señora Evangelina, con el mayor de los respetos para que ustedes puedan leer y definir si lo que ella está diciendo aquí de esa visita es así o no.

Presidenta Rios Myrie: Le recomienda a la señora Evangelina Elizondo que ante la larga espera lo mejor es que interponga un recurso de amparo así como lo ha mencionado anteriormente que lo va hacer.

Señora Evangelina Elizondo: Menciona que han tratado de evitar llegar a esa situación de tener que presentar un recurso o realizar una manifestación.

Señora Isabel Camacho Menciona que ellos no necesitan que se haga la calle solamente lo que quieren es que se les brinde el acceso adecuado a sus viviendas.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Le comenta a la señora Evangelina Elizondo, que le da pena verla en estas gestiones y tener que andar rogando por las cosas que la Municipalidad tiene que darle al pueblo, además se disculpa con la señora y expresa que en otras ocasiones varios de los compañeros se reían al verla entrar y hablar sobre lo que les está ocurriendo, asimismo le manifiesta que interponga el recurso de amparo sobre esta situación. Menciona que no está en contra de nadie solamente de las injusticias e indica que le molesta que se maltrate la dignidad de las personas.

Regidor Umaña Ellis: Menciona que cuando las cosas son afines se presentan para que se les dé tramite de lo contrario se les da muchas largas a los asuntos, además expresa que la señora alcaldesa debería ser sincera y decir que el tema se le salió de las manos para no hacer perder tiempo a los vecinos. También consulta a la señora alcaldesa cuantas de las promesas de la Ley 7600 ha resuelto, reitera que la situación de la señora y de los vecinos de esta se encuentran en una situación que requieren de accesibilidad para las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Además apoya la iniciativa de que presente un recurso de amparo ante esta situación que se ha venido dando. Señala que siente la burla por parte de la señora alcaldesa que se ubico a la espalda de la señora Evangelina Elizondo.

Señora Evangelina Elizondo: Consulta en que se van a gastar los recursos que se tienen destinados para la compra del terreno para darles un acceso adecuado.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que esos recursos no se van a perder y que siente que los compañeros no van a dejar que esos dineros no se vuelvan a presupuestar.

Síndico Gómez Rojas: Expresa que cuando estaban en campaña el señor Oscar López le dijo al pueblo que ahí estaba el partido que mas ayudaba a las personas necesitadas, agrega que la señora alcaldesa también fue una de las que hablo de las necesidades para impulsar una alcaldía que velara por las personas con mas necesidades e indica que la Ley 7600 fue la que hizo que llegaran a la alcaldía y a síndicos ya que en el Cantón hay muchas personas con necesidades y personas con discapacidad. Propone se realice una reunión con la señora alcaldesa para que se le haga ver que el camino que se está llevando está equivocado y se está perdiendo terreno por esta causa, además menciona que ojala la señora alcaldesa reflexione de los malos modales con los que los ha tratado e indica que una vez en la alcaldía le grito y hasta lo hizo sacado de la Municipalidad, agrega que esto después de que se le ayudo para que llegara a donde esta e indica que está resentido por esto. Manifiesta que la señora alcaldesa no conoce los estatutos del Partido y que se le puede consultar a Oscar López si el partido que el creo no era para luchar por las personas más necesitadas y con discapacidad.

Señora Isabel Camacho: Expresa que son muy pocas las personas que llegan a ayudar y que recuerdan quienes los llevaron a donde está. Además menciona que no hay de que reírse y que la señora alcaldesa se está riendo y siente que se está burlando de ellos.

Alcaldesa Verley Knight: Inmediatamente que recibimos la nota de la C.G.R. se le hizo la consulta al abogado de la Municipalidad de si podíamos proceder a hacer la compra según el criterio, ya que según el criterio no se podía hacer la compra por el artículo 137 de la Ley de Contratación Administrativa, entonces quiero decirles con el mayor de los respetos, el 157 y 131 inciso j), porque aquí es muy fácil venir a hablar, es muy fácil venir, sentarse y hablar y deliberar y dar una opinión pero cuando se habla sin tener la Ley en la mano pues es otra cosa, yo tengo que firmar muchos documentos y antes de firmarlos tengo que saber si legalmente es procedente o no, no sé si ustedes saben que para poder hacer una contratación directa para comprar un terreno se requiere tener el permiso de la Contraloría porque ese mismo día le indique a Pessoa “procedamos a hacer la compra” y el abogado recomendó que no se podía hacer la compra si no se tenía la autorización de la Contraloría, así que ustedes pueden decir todo lo que quieran, yo respeto mucho porque estamos en un país democrático, se puede tener opiniones diversas pero una cosa es la opinión y otra cosa es la ejecución para poner la firma en un documento. La señora Evangelina aquí ha venido a decir que se le ha faltado el respeto y precisamente por eso quise que Pessoa estuviera ahí en la oficina junto con la Tesorera, el señora José Andrés, Don Asdrúbal, para levantar un acta para que se dijera ahí exactamente que se había hecho y que no se había hecho para que ella aquí no viniera a decir ninguna otra cosa, en ningún momento se le maltrato, en ningún momento se le faltó el respeto, se le atendió, se le explico todo lo que se había hecho tal como se hace cada vez que ella llega a la oficina pero yo no voy a proceder a la compra de un terreno sin tener la autorización de la C.G.R. y yo quiero que eso quede en actas, y además de eso que yo creo que con el mayor de los respetos que ustedes se merecen yo creo que soy una persona muy feliz, que me puedo reír todas las veces que yo quiera y no hay ninguna ley en este país que le impida a uno reírse así que para que ustedes por favor tengan respeto porque ustedes no saben ni porque me río ni porque no me río, así que yo les quiero decir en esta tarde que se ha hecho todo lo que está a nuestro alcance para resolver este tema de la señora Evangelina, que el problema inicio mucho antes de que esta administración entrara a la Municipalidad.

Regidora Suplente Aguilar Salas: Comenta para los compañeros que sobre la Ley 7600 esta la Ley 8661, que se tomo de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y que esto se los indicaron en las últimas reuniones de la CNREE.

Vicepresidente Castillo Valverde: Manifiesta que han transcurrido diez meses para mandar la consulta a la C.G.R. tiempo en el que se hubiera aprovechado para solicitar a Tributación Directa el avalúo del terreno

ARTÍCULO IV **CORRESPONDENCIA**

1.- Oficio número UTGVM 238-2011 que remite el Ingeniero Luis A. Guillen Umaña Director de la UTGVM presentando informe de las inspecciones de caminos realizadas en los siguientes caminos: Calles Asentamiento Olger Vargas hacia Nueva Virginia de Maryland; Calle Los Niños, calle que entra en Nueva Virginia y concluye el en cruce de

Maryland; Calla Nueva Esperanza hasta el cruce de Maryland; Calle 100m antes del Colegio de Maryland y hasta Nueva Virginia; Calle Isona, del puente de Bandeco hasta Hamburgo; Calle Celina a las Vegas de Pacuare.

ACUERDO: 723-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL INFORME UTGVM 238-2011 QUE EMITE EL INGENIERO LUIS A. GUILLEN UMAÑA DIRECTOR DE LA UTGVM A LA COMISIÓN DE HACENDARIOS.

2.- Oficio número DA-927-2011 que emite la Alcaldía Municipal dando respuesta al oficio N° 091 de la Auditoría Interna con asunto "Responsabilidad por el funcionamiento del sistema de Control Interno".

SE TOMA NOTA.

3.- Oficio sin número que remite el señor William Solórzano Guido a la señora alcaldesa con copia al Concejo Municipal, informando sobre las labores realizadas los días 30/07/2011 y 31/11/2011 ante la emergencia suscitada por las fuertes lluvias y la obstrucción de las salidas de agua por los trabajos realizados por la CNE en el Río Siquirres.

SE TOMA NOTA.

4.- Oficio sin número que remite los directores y directoras del Circuito 06 y la Supervisora de Circuito Msc. Sara Méndez Morales, agradeciendo el préstamo de las instalaciones del Polideportivo y a su vez externando su preocupación por el estado en el que se encuentra el mismo, por lo que solicitan se dé el mantenimiento respectivo al inmueble ya que es para el disfrute de todos los ciudadanos.

ACUERDO: 724-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA SOLICITUD DE LA SUPERVISORA DE CIRCUITO Y LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DEL MISMO A LA ADMINISTRACIÓN PARA LO CORRESPONDIENTE.

5.- Oficio número DA-1000-2011 que emite la señora alcaldesa informando sobre el proceso de investigación sobre el título ilegítimo de bachillerato a nombre del señor Freddy Alvarado Toledo, indicando que dicho proceso se encuentra en investigación por parte del OIJ, asimismo la investigación la realiza también el Depto. De Recursos Humanos de la Municipalidad de Siquirres. Además se adjunta copia de la documentación respectiva.

SE TOMA NOTA.

6.- Oficio número DA-1004-2011 que remite la señora alcaldesa informando al Concejo del informe sin terminar del "Proyecto de Propuesta de la Estructura Organizativa 2012 para la Municipalidad del Cantón de Siquirres" elaborado por la señora Kathya Calvo Morales.

ACUERDO: 725-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REMITIR UNA COPIA DEL EXPEDIENTE DEL ESTUDIO "PROYECTO DE PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2012

05-12-11

PARA LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE SIQUIRRES” ELABORADO POR LA SEÑORA KATHYA CALVO MORALES.

Vicepresidente Castillo Valverde: Solicita se tome el acuerdo para solicitarle a la administración un informe del producto obtenido del Programa II del Presupuesto Municipal, esto en relación a los informes de ejecución que indican que el contenido económico de este programa están agotados.

ACUERDO: 726-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN BRINDAR AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLAZO DE LEY EL INFORME DEL PRODUCTO GENERADO POR EL PROGRAMA II DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

7.- Se conoce acta con fecha 01 de agosto 2011 de la reunión sostenida por los funcionarios del Depto. de Ingeniería de Transito del Consejo de Transporte Público (MOPT), así como miembros del Concejo Municipal y la Comisión Local de Seguridad Vial del Cantón de Siquirres, además de la representación del gremio de Taxistas de Siquirres, reunión en la que se realiza la presentación preliminar del plan de ordenamiento vial de las vías vehiculares del centro de la Ciudad de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

8.- Oficio sin número que emite la señora alcaldesa en el cual adjunta copia del oficio número 07520 firmado por el Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, sobre la aprobación parcial del presupuesto extraordinario.

SE TOMA NOTA.

9.- Oficio número DA1011-2011 emitido por la señora alcaldesa en respuesta de las solicitudes hechas por el regidor Carlos Umaña Ellis, oficio en el cual indica que no podrá compartir la información solicitada debido a que es una información “sumamente sensible” a consideración de la señora alcaldesa. Además indica que en otras oportunidades se ha divulgado información referente a la institución en los medios de comunicación lo que ha ocasionado un perjuicio al municipio y al gobierno local. Asimismo hace solicitud al Concejo Municipal para que se tome el acuerdo de solicitar una auditoría externa. También indica que en relación a la solicitud de las grabaciones del programa “La Alcaldesa Informa” de las fechas solicitadas, no serán entregadas por estar financiado con fondos privados y estar sujeto a la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Regidor Umaña Ellis: Expresa que la información que solicito es pública, además menciona que le parece ridículo aducir que por brindar información del Municipio fue que se violentaron las instalaciones Municipales y recalca que la administración no ha brindado ningún informe sobre esa situación. Además menciona que fue la señora alcaldesa quien en su programa de televisión dijo que la Municipalidad no contaba con guardas de seguridad.

SE TOMA NOTA.

EL REGIDOR UMAÑA ELLIS SOLICITA UNA COPIA DEL OFICIO DA-1011-2011.

10.- Oficio número 02 2011 que emite el Lic. Antonio Quirós Espinoza Director del Centro Educativo La Herediana solicitando una vagonetada de tierra fértil para el Centro Educativo para poder rellenar y sembrar zacate en el área de juegos del Kinder de dicha institución.

SE TOMA NOTA. Y SE LE COMUNICA AL LIC. ANTONIO QUIRÓS ESPINOZA QUE LA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON EL RECURSO SOLICITADO.

11.- Oficio número CIBSA-ADMF-073-2011 que remite el Ing. Gerardo Mora Diaz Supervisor de Finca de la Compañía CORBANA en San Carlos de Pacuarito, haciendo de conocimiento de la señora Alcaldesa de la necesidad de la construcción del puente sobre el Canal El Pelicano ubicado en dicha comunidad, mencionando que este proyecto fue expuesto en el despacho de la alcaldesa así como por medio de correspondencia escrita. Además señala que la construcción de dicho puente aún no ha iniciado según manifestaciones hechas por funcionarios del municipio por diferentes razones, explica que los recursos para este proyecto fueron incluidos en el Presupuesto Extraordinario N°02-2011 por lo que solicita a la señora alcaldesa se les informe el estado real en que se encuentra el trámite de este proyecto y sus recursos para la construcción de dicho puente.

ACUERDO: 727-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO CIBSA-ADMF-073-2011 A LA JUNTA VIAL, PARA LO QUE CORRESPONDA.

12.- Oficio número DA-1128-2011 que remite la señora alcaldesa en el que da respuesta a la solicitud de brindar un informe de la inversión de la partida para el EBAIS de Germania, específicamente la compra del terreno para dicho fin.

- 1- Los recursos presupuestados en el año 2009 provinieron de los Fondos Solidarios y se destinaron específicamente para la "Compra Terreno para la Construcción de EBAIS en Germania".
- 2- La partida fue consignada con el monto original de ¢18.620.556.00 (dieciocho millones, seiscientos veinte mil, quinientos cincuenta y seis colones, cero céntimos). El gasto total de la misma fue de ¢15.896. 000. oo (Quince Millones, ochocientos noventa y mil, cero céntimos. El saldo disponible de ¢2.724.556. oo (Dos millones, setecientos veinticuatro mil, quinientos cincuenta y seis colones con cero céntimos) al día de hoy no está disponible por encontrarse formando parte del Presupuesto Extraordinario Número 2-2011, aun sin aprobar.
- 3- La partida fue invertida de la manera siguiente:

	Alquiler de Maquinaria	
Nivelación del Terreno	¢3.500.000.00	Jorge Moya Álvarez
	Servicio de Ingeniería	
Avalúo del Terreno	¢960.000.00	Javier Centeno Madrigal
	Construcciones, Adiciones y Mejoras	
Enmallado del Terreno	¢6.300.000.00	Juan Carlos Andrade Villalobos
	Terrenos	
Compra de terreno	¢5.136.00.00	Grandennis S.A.

SE TOMA NOTA.

13.- Oficio número DA-1126-2011 que emite la señora Alcaldesa informando que en conversaciones con los funcionarios de la Fuerza Pública de Siquirres sobre la partida destinada originalmente a la compra de Caninos Especializados en el presupuesto ordinario 2011, cambiarla para la compra de dos cámaras de vigilancia, indica que el Capitán Sergio Cubillo Jefe de la Delegación Policial estará presentando el perfil respectivo para la adquisición de las cámaras de vigilancia.

SE TOMA NOTA.

14.- Oficio número CUE-2594-2011 que comunica la Ing. Ericka Zamora Leandro, Jefe Contraloría de Unidades Ejecutoras al Ing. Alejandro Molina Solís Director de Obras Públicas del MOPT sobre la continuidad al proceso de Reconstrucción del puente en la comunidad de Seis Amigos y le solicita la revisión de los estudios realizados por la empresa Ingeotec S.A., asimismo solicita la remisión de dichos análisis a la entidad contralora.

SE TOMA NOTA.

15.- Oficio sin número que remite la Asoc. Administradora de Acueducto Rural La Alegría, solicitando un aporte económico ya que adquirieron una deuda para la compra de tres nacies que abastecen la comunidad a cancelarse en plazo de cinco años y requieren el aporte económico para la compra de materiales para el mantenimiento del Acueducto debido a que los recursos obtenidos por el servicio brindado se destinan en su mayor parte a la cancelación de la deuda.

SE TOMA NOTA. ASIMISMO COMUNICARLE A LA ASOC. ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO RURAL LA ALEGRÍA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA CITADA E INDICARLES QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS POR EL MOMENTO PARA COLABORARLES.

16.- Oficio número DE-1221-2011 que emite el señor Dionisio Miranda Rodríguez Director Ejecutivo IFAM para la señora Diputada Agnes Gómez Franceschi de la Asamblea Legislativa, agradeciendo a nombre del IFAM la presentación de las mociones ante el Plenario Legislativo para la modificación de los artículos 1, 36, 37, 38, 39 y el inciso b) del artículo 40 de la Ley Nº 10 del 07 de octubre de 1936 (Ley sobre la Venta de Licores, Proyecto de Ley, Expediente Nº 17.410).

SE TOMA NOTA

17.- Oficio número SUB-G-GSD-UEN-AR-RHA-2011-0237 emitido por la señora Licda. Diana Smith Parks UEN Gestión de Sistemas Comunales de la Región Huetar Atlántica dando respuesta a las inquietudes presentadas por los vecinos de la comunidad de Pueblo Nuevo Pacuare sobre el tema del abastecimiento de agua potable y la asada del acueducto de la comunidad.

SE TOMA NOTA.

18.- Se conoce: 1) Criterio Legal número 13-2011 del Abogado Lic. Oscar Pessoa Arias sobre la consulta realizada por el Concejo Municipal de si corresponde o no al CCDRS realizar el desembolso económico para realizarle una operación a la joven Judith Miranda López. 2) Oficio sin número con asunto “Vencimiento De Plazos De Respuesta. Inicio De Demanda Penal Por Incumplimiento De Deberes” firmado por la joven atleta Judith Miranda López. 3) Oficio sin número con asunto “Silencio De La Administración. Derecho Positivo. Desacato A Resolución # 2011009454 De La Sala Constitucional (Código Penal Por Incumplimiento)”

ACUERDO: 728-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS 1) CRITERIO LEGAL NÚMERO 13-2011 DEL ABOGADO LIC. OSCAR PESSOA ARIAS SOBRE LA CONSULTA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SI CORRESPONDE O NO AL CCDRS REALIZAR EL DESEMBOLSO ECONÓMICO PARA REALIZARLE UNA OPERACIÓN A LA JOVEN JUDITH MIRANDA LÓPEZ. 2) OFICIO SIN NÚMERO CON ASUNTO “VENCIMIENTO DE PLAZOS DE RESPUESTA. INICIO DE DEMANDA PENAL POR INCUMPLIMIENTO DE DEBERES” FIRMADO POR LA JOVEN ATLETA JUDITH MIRANDA LÓPEZ. 3) OFICIO SIN NÚMERO CON ASUNTO “SILENCIO DE LA ADMINISTRACIÓN. DERECHO POSITIVO. DESACATO A RESOLUCIÓN # 2011009454 DE LA SALA CONSTITUCIONAL (CÓDIGO PENAL POR INCUMPLIMIENTO)”

ACUERDO: 729-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR COPIA DEL CRITERIO EMITIDO POR EL ASESOR LEGAL LIC. OSCAR PESSOA ARIAS A LA SEÑORA CALEDONIA LÓPEZ MIRANDA, MADRE DE LA JOVEN JUDITH MIRANDA LÓPEZ PARA ASÍ CUMPLIR CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL. ASÍ ENVIAR COPIA DEL CRITERIO LEGAL AL CCDRS.

19.- Oficio DA-1628-2011 que remite la señora Alcaldesa al Concejo Municipal que adjunta copia del expediente administrativo de las gestiones de la compra del terreno para dar acceso a los vecinos de Barrio María Auxiliadora, que consta de 17 folios y que queda en custodia de la Secretaría del Concejo.

SE TOMA NOTA. EL REGIDOR UMAÑA ELLIS SOLICITA UNA COPIA DEL EXPREDEINTE PRESENTADO POR LA SEÑORA ALCALDESA.

20.- Oficio sin número que remite el señor Luis Montero Barquero, Guarda de Seguridad de la Municipalidad en el que da acuse de recibido al oficio DA-1337-2011 emitido por la alcaldía municipal que cita textualmente:

Regidor Hernández Sáenz: Consulta quien solicito se brindara el informe de la entrada de los señores.

Alcaldesa Verley Knight: Yo le envié una nota al guarda para que me brindara un informe dada una serie de quejas de algunas personas. Y en relación a la salida del señor Floyd Brown del Plantel era para retirar una planta generadora eléctrica que se prestó a la carroza que se utilizo en el Centenario, el señor nos presto el generador y había que

retirarlo, obviamente no se podía llevar cargado desde adentro hasta afuera entonces se cargo el generador que es propiedad del señor.

SE TOMA NOTA.

21.- Oficio número GIT-37947-2011 que le remite el Dr. Rojas Cerna Gerente Medico y la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, MSc Gerente de Infraestructura de la CCSS al diputado Walter Céspedes Salazar en atención al oficio D-WCS-345-09-11 mediante el cual el diputado solicita información relacionada con los recursos financieros para hacer frente al proyecto Centro de Atención Integral de Salud de Siquirres (CAIS).

ACUERDO: 730-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL DIPUTADO WALTER CÉSPEDES SALAZAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A QUIEN SE LE ADJUDICO EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE SIQUIRRES (CAIS).

22.- Oficio DA-1335-2011 que le remite la señora Alcaldesa al Ing. Luis A. Guillen Umaña Director de la UTGVM solicitándole brindar un informe de la aplicación de la emulsión asfáltica donada por la Refinadora Costarricense de Petróleo en el año 2010 a la Municipalidad de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

23.- Oficio sin número que remite el señor Germán Arroyo Calderón, comerciante que presento trámite para el traslado de una patente comercial el día 27 de julio de 2011 y que no se le ha resuelto después de tres meses por lo que se acoge al Silencio Administrativo y solicita se le concedan todos los extremos solicitados.

SE TOMA NOTA.

24.- Oficio número CCDRS-178-11 que remite el señor Alfonso Lewis Brown en calidad de Presidente del Comité de Deportes al señor Lic. Edgar Carvajal González Auditor interno Municipal, solicitándole la extensión del plazo para rendir informe solicitado por la Auditoría Interna.

SE TOMA NOTA.

25.- Oficio número O/EITEC/S/134/11 que remite el presidente de EITEC Eduardo Gutiérrez Iglesias, reiterando la solicitud para que se inspeccione e intervenga la calle que permite el acceso a dicha empresa y trabajadores, señalando que desde el día 04 de julio de 2011 el Concejo acordó se hiciera la inspección de este camino y a la fecha no se ha realizado la gestión.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que la administración se comprometió en realizar las gestiones y consulta a la señora alcaldesa qué se ha hecho al respecto.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que tendría que revisar la documentación del caso para referirse así como consultarle al Ingeniero de la UTGVM sobre el camino en cuestión.

SE TOMA NOTA. ASIMISMO SE ACUERDA ADJUNTAR COPIA DE ESTE OFICIO AL DIPUTADO WALTER CÉSPEDES SALAZAR.

30.- Se conoce cédula de notificación sobre el recurso de amparo contra la Comisión de Fiestas, Municipalidad de Siquirres y el Área Rectora de Salud de Siquirres, expediente número 11-012156-0007-CO interpuesto por varios vecinos del Cantón de Siquirres, mismo que se declara sin lugar por parte de la Sala Constitucional.

SE TOMA NOTA.

31.- Oficio sin número que remite el señor Rafael A. Sanabria Chacón presidente de la A.D.I. de Bonilla, Florida informando sobre las partidas asignadas a dicha asociación y que según la administración no se han utilizado, indicando que 1) la partida para la nivelación de la Plaza de deportes de la comunidad se realizaron los trabajos en el año 2008 por el señor William Solano al cual aparentemente no se le ha cancelado el trabajo y que los señores Ing. Jorge Johanning y Adolfo Gamboa realizaron la inspección de este trabajo. 2) en relación a la partida para el Salón Comunal señala que el Ing. Marco Vinicio Herrera no autorizo a la Junta Directiva de la A.D.I. para invertir la partida debido a los daños que tiene la estructura del salón por lo que presentaron una solicitud para que se modificara la partida para continuar con el enmallado del área escolar y hasta el momento no se ha obtenido respuesta. 3) señala que poseen otra partida para un camino la cual no se les ha entregado. Además indica que dirigieron este oficio a la señora alcaldesa anteriormente con fecha 16 de mayo de 2011.

ACUERDO: 734-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA AUDITORIA INTERNA QUE EMITA UN INFORME SOBRE LO EXPUESTO EN EL OFICIO POR EL SEÑOR RAFAEL A. SANABRIA CHACÓN.

32.- Oficio sin número que remite la A.D.I. de Bonilla, Florida en el que expone que la A.D.I. poseen una partida de la Ley 8114 además indica que tienen una concesión de un tajo a 500 metros del lugar a intervenir y que el material se les va donar. Además señalan que las contrataciones para los proyectos deben realizarse de forma individual para que se gaste el total de la partida en el sitio correspondiente.

ACUERDO: 735-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR EL OFICIO SIN NÚMERO PRESENTADO POR LA A.D.I. DE BONILLA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS.

33.- Oficio sin número que remite el señor Luis Montero Barquero, Guarda de Seguridad de la Municipalidad en el que presenta denuncia ante el Concejo Municipal y que textualmente cita:

Siquirres, 21 de noviembre del 2011.

Señores
Miembros Concejo Municipal
Sala de Sesiones Municipales

Estimados Señores:

Por medio de la presente el Suscrito con el debido respeto que me merecen me dirijo ante Ustedes a denunciar lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 18/11/2011/ al ser las 2:45.p.m. hice entrega de informe presentado por mi Persona al Señor Adolfo Gamboa, en el sentido de que al hacer el recorrido de rutina por las instalaciones del plantel municipal se detectó el faltante de cuatro baterías en desuso, mismas que se guardaban junto a 16 más reportadas en bitácora el día 15 de noviembre del presente.

SEGUNDO: No omito manifestar que anterior a este hecho informé en mi calidad de Guarda Municipal que al realizar un recorrido por las instalaciones del plantel pude observar que de las máquinas traga-monedas decomisadas por los Inspectores de Rentas dos de ellas habían sido violentadas.

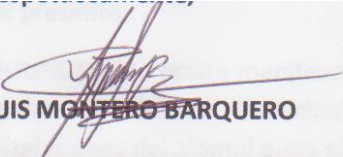
Con fecha 18/11/2011/, al ser la 1:45.p.m. recibí nota del Señor Adolfo Gamboa – Encargado de Edificios Municipales y Seguridad en donde me indica que a partir del día lunes 21/11/2011/ mi Puesto de Vigilancia será en el Polideportivo; Violentándome nuevamente con este accionar mi Estabilidad Laboral, ya que se me informó verbalmente por parte del Señor Gamboa Mena que ni las llaves del Polideportivo tenían a mano, que no había Quién me hiciera entrega de dichas Instalaciones y que mientras debería cuidar desde afuera.

Todo lo anteriormente me perjudica como Trabajador Municipal, además de que lesiona enormemente mis derechos laborales, ya que me pregunto: Cuidar las instalaciones del Polideportivo que según versiones que se escuchan se encuentran prácticamente desmanteladas, desde afuera de estas, a la intemperie (bajo la lluvia o el sol), sin tener donde realizar mis necesidades fisiológicas, ni un lugar donde ingerir mis alimentos.

Dejo una constancia de que lo anterior a mi criterio es parte de toda una Persecución que se ha iniciado en mi contra por una serie de denuncias de irregularidades que se han estado presentando en el Plantel Municipal, misma que haré del conocimiento de las instancias laborales que corresponda.

Pido que la anterior conste íntegra en actas.

Respetuosamente,



LUIS MONTERO BARQUERO
GUARDA EDIFICIO MUNICIPAL

Copias: Ministerio de Trabajo/
Tribunal Contencioso Administrativo/
Partido del P.A.S.E. / Archivo Personal/
Medios de Información/

Regidor Hidalgo Salas: Indica que no se puede tomar nota nada mas ya que él siente que es como una persecución a alguien que está presentado una denuncia que es importante solicitar un informe a la administración en el termino de Ley.

ACUERDO: 736-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN SE AUCERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN UN INFORME SOBRE LOS HECHOS EXPUESTOS EN LA DENUNCIA DEL SEÑOR LUIS

MONTERO BARQUERO GUARDA DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES. ASIMISMO ESTE INFORME SE BRINDE EN PLAZO DE LEY.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

34.- Se conoce curriculum del Lic. Jorge Eduardo Matamoros Guevara.

ACUERDO: 737-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR EL CURRÍCULUM DEL LIC. JORGE EDUARDO MATAMOROS GUEVARA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS.

35.- Se conoce oficio número SCI-01-12-2011 que remite la señora Marlene Jiménez Pérez, Secretaria de CAPROBA, realizando convocatoria a sesión ordinaria de la Federación a realizarse en el Cantón de Corredores el día viernes 09 de diciembre de 2011 a las 05:00 p.m.

ACUERDO: 738-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS REGIDORES KRYSBELL RIOS MYRIE Y CASTILLO VALVERDE PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN ORDINARIA Nº 07 DE LA FEDERACIÓN CAPROBA A REALIZARSE EN EL CANTÓN DE CORREDORES EL DÍA VIERNES 09 DE DICIEMBRE A LAS 05:00 P.M. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, TRANSPORTE, TAXI Y HOSPEDAJE CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

36.- Oficio número CSN-171-11-11 emitido por la Licda. Nery Agüero Montero Jefa de Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico consultando al Concejo Municipal su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente Nº 17.230 “ley de fortalecimiento de la Policía Municipal”

ACUERDO: 739-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO NÚMERO CSN-171-11-11 A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS.

37.- Oficio sin número que remite el señor Presidente de Nicomedes Brenes del Comité de Desarrollo de Linda Vista entregando solicitud para iluminación de la Plaza pública de su localidad.

ACUERDO: 740-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ENVIAR AL CONCEJO DE DISTRITO COPIA DE LA SOLICITUD PARA LO QUE CORRESPONDA.

ARTÍCULO V MOCIONES

1.- Moción presentada por la presidenta del Concejo Rios Myrie que textualmente dice:

Siquirres, 05 de diciembre del 2011

MOCION

Presentada por la Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie, secundada por los regidores:



Considerando

Que en la sesión Municipal Ordinaria del 04 de julio de 2011 la empresa EITEC expreso que están ejecutando un proyecto de invernaderos para la propagación de semillas de la especie Guadua Angustifolia, Jatropha Curcass, así como raíces y tubérculos, en la comunidad de Madre de Dios.

Que dicho proyecto ha contado con el apoyo de varias Instituciones Públicas, tales como el Instituto Tecnológico de Costa Rica, U.C.R, IDA, INA y de la oficina nacional de Semillas, así como la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, entidad especializada en la investigación científica del Bambú Guadua Angustifolia.

Que dicha sociedad en tres ocasiones con recursos propios han tenido que arreglar el camino público que llega hasta el proyecto, pero desdichadamente con los problemas climáticos acontecidos en años anteriores prácticamente ha lavado aproximadamente 300 mts del camino en su entrada principal, obstaculizando el paso en vehículo y perjudicando el traslado de materiales y utensilios para tan importante proyecto. Asimismo el proyecto genera empleo actualmente a ocho personas, que para el presente febrero 2012 deben contratar a 16 personas y así sucesivamente generando empleo a 64 personas mayoritariamente a mujeres de la zona.

PROPUESTA:

Por lo tanto propongo:

Moción para que se solicite nuevamente a la administración una inspección en el CAMINO LAS VEGAS RÍO MADRE DE DIOS, ya que anteriormente en la sesión 62 del 04 de julio del presente año se había tomado un acuerdo para realizar la inspección y hasta la fecha no se ha realizado dicha inspección. Asimismo cabe recalcar que la empresa EITEC S.A, le hizo entrega a la señora Alcaldesa de una hoja cartográfica del lugar mencionado como apoyo para realizar la inspección el día 04 de julio 2011. Asimismo se realice otra inspección después del río Madre de Dios de la entrada el Pan Bon segunda entrada a mano derecha ya que se han tenido que extender para realizar su proyecto.

Al presente solicito que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente APROBADO.

ACUERDO: 741-05-12-11

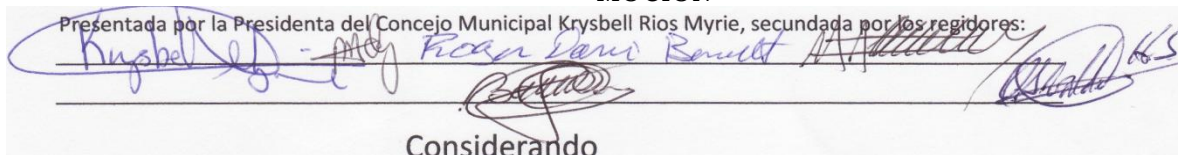
SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN PROCEDA EN PLAZO DE LEY A REALIZARLAS INSPECCIONES SOLICITADAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADA.

2.- Moción presentada por la presidenta del Concejo Rios Myrie que textualmente dice:

Siquirres, 05 de diciembre del 2011

MOCION

Presentada por la Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie, secundada por los regidores:



Considerando

Que nuestro cantón actualmente ha crecido en población, creando necesidades públicas día a día, como mantenimiento y reparación de caminos.

Que a la fecha nuestra Municipalidad carece de los instrumentos necesarios para intervenir la mayoría de caminos vecinales y así poder cumplir como lo establece el Código Municipal.

PROPUESTA:

Por lo tanto propongo:

Moción para que se solicite a la Junta Directiva del I.D.A. para que Siquirres sea incluido dentro de las prioridades del convenio que está ejecutando con JAPDEVA para realizar arreglos de caminos en asentamientos y caminos vecinales del cantón de Siquirres.

Al presente solicito que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente APROBADO.

ACUERDO: 742-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA PARA SOLICITARLE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL IDA INCLUIR AL CANTÓN DE SIQUIRRES DENTRO DE LAS PRIORIDADES DEL CONVENIO QUE ESTÁ EJECUTANDO JAPDEVA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Suplente Canales Duran: Menciona que hace aproximadamente cinco meses presento una moción la cual fue acogida y aprobada por el Concejo Municipal para que se realizara una inspección por parte de la administración misma que no se ha realizado, además expresa que la situación cada vez es más crítica.

ACUERDO: 743-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN SE REALICE LA INSPECCIÓN DE LOS CAMINOS SAN CARLOS, WALDECK Y LA FAMA EN PACUARITO SOLICITADA POR EL REGIDOR SUPLENTE CANALES DURAN, ASIMISMO EN PLAZO DE LEY BRINDE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS MOCIONES PRESENTADAS PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN EJECUTE QUE ESTÉN PENDIENTES.

ARTÍCULO VI INFORMES ALCALDÍA

Alcaldesa Verley Knight: Presenta al Concejo Municipal mediante oficio DA-1631-2011 la Licitación Abreviada número 2011-LA-000006-01 para la ejecución de proyectos meta Mantenimiento Rutinario de camino Los Ceibos, Código 7-03-228.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación pasar el expediente de la Licitación Abreviada número 2011-LA-000006-01 para la ejecución de proyectos meta Mantenimiento Rutinario de camino Los Ceibos, Código 7-03-228 a la Comisión de Hacendarios para su análisis.

ACUERDO: 744-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR A LA COMISIÓN DE HACIENDA LICITACIÓN ABREVIADA NÚMERO 2011-LA-000006-01 PARA LA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS META MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO LOS CEIBOS, CÓDIGO 7-03-228.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a la comisión Hacendarios para el día viernes 09 de diciembre a las 05:00 p.m., en la Sala de sesiones.

Regidor Hidalgo Salas: Solicita una alteración del orden del día para consultarle al Ingeniero Municipal sobre el tema de las torres de telecomunicación.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación alterar el orden del día para hacer una consulta al Ing. Jorge Johanning Orozco.

ACUERDO: 745-05-12-11

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA REALIZAR UNA CONSULTA AL ING. JORGE JOHANNING OROZCO.

Regidor Hidalgo Salas: Comenta al Ing. Jorge Johanning que en una de las torres tenía un rotulo que decía Municipalidad de Sarapiquí y consulta como está la situación de esta torre.

Ing. Jorge Johanning Orozco: Manifiesta que la torre esta a derecho e indica que una de las cosas que hay que regular sobre las torres es la distancia que hay una de otra en lugar de la cantidad.

Presidenta Rios Myrie: Consulta como va estar a derecho si tiene un rotulo de otra Municipalidad.

Ing. Jorge Johanning Orozco: Menciona que tal vez hubo una confusión debido a que se les solicita identificar las torres y posiblemente se equivocaron, reitera que si cuentan con los permisos por parte de la Municipalidad.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA